

Maciel
D. J. J. V.

Y. M. Sr



Creciendo de dia en dia las atenciones del Sindicato Gral de este Estado, he nombrado de mi Secretario a D. Jose Antonio Maciel con la asignacion de mil pesos anuales en los terminos que vera V. S. de la adjunta copia, cuyo nombramiento fue aprobada por el Baron de la Laguna. Yo espero que V. S. obtenga la continuacion de este empleo de S. A. R. El Principe Regente, agregandole la cantidad de que el dicha Secretario continuara sus servicios en la forma competente, quando llegue el caso de cesar la Comision del Sindicato: cuyo asunto recomiendo mucho a la eficacia de V. S.

Dios que a V. S. Montevideo Agosto

29. de 1822.

Thomas Garcia
E. Zuniga

Y. M. Sr Dr. D. Lucas Jose Oves Delegado inmediato del Sindico Procurador gral de este Estado